

INDICE:

- 0. INTRODUCCIÓN**
- 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS ALUMNOS**
- 2. OBJETIVOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE AULA DE 5º y 6º**
- 3. CONTENIDOS DE ENSEÑANZA**
- 4. CONTENIDOS TRANSVERSALES**
- 5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
- 6. METODOLOGÍA**
- 7. INTERDISCIPLINARIEDAD CON ENFOQUE GLOBALIZADOR**
- 8. INSTALACIONES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**
- 9. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**
 - 9.1 Extraescolares**
 - 9.2 Complementarias**
- 10. TEMPORALIZACIÓN**
- 11. EVALUACIÓN**
 - 11.1 Criterios de Evaluación para 5º y 6º de Primaria**
 - 11.2 Evaluación de la programación**
 - 11.2.1 Evaluación del maestro/a de Educación Física.**
 - 11.2.2 Evaluación del programa**
- 12. BIBLIOGRAFÍA**

0. INTRODUCCIÓN.

La complejidad de la acción educativa y su sentido dinámico incrimina y, a la vez, atribuye a los profesionales de la educación la necesidad de reflexionar sobre lo que hacemos en los procesos de acción, al mismo tiempo que esta reflexión debe quedar reflejada, para lo que es necesario previsión y preparación (Sánchez Bañuelos, 2002).

La programación de aula es el tercer nivel del currículo, y corresponde al maestro elaborarla para un grupo concreto de alumnos/as. Sin embargo estará influenciada por los elementos que la anteceden

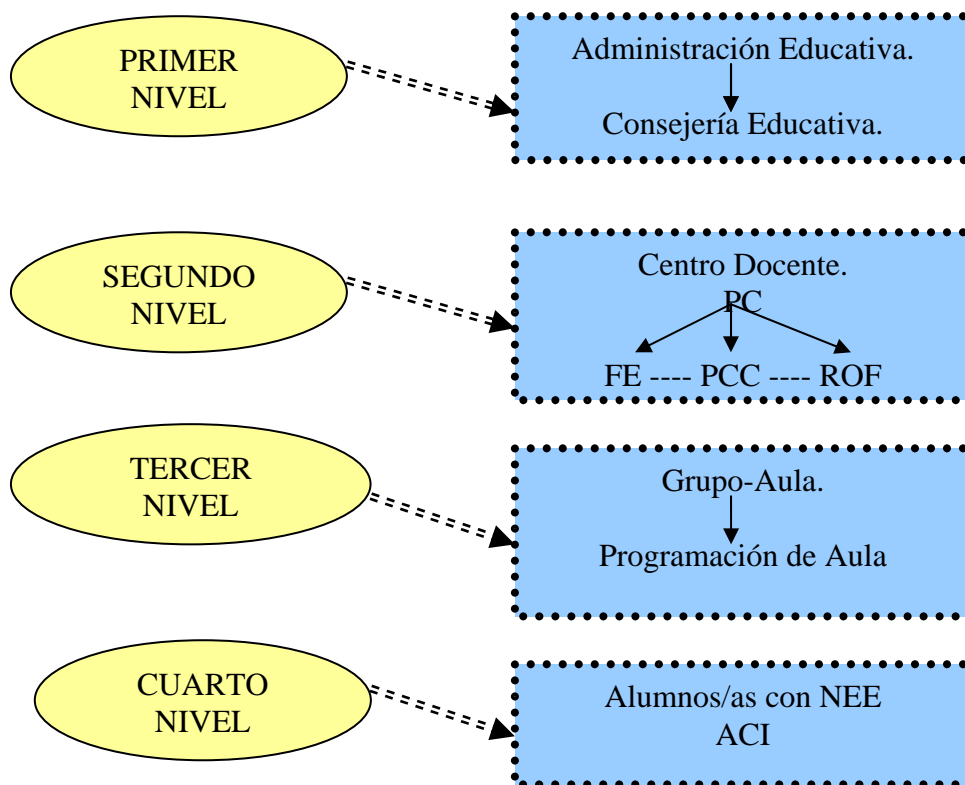


Figura 0. Niveles de concreción curricular.

Como maestros de Educación Física, nuestra programación de aula debe respetar el DCB, mantener la filosofía del Centro educativo en el que se enmarca, buscando el fomento de las finalidades educativas del PC, debe respetar la programación didáctica y adaptar el currículo al aula y a los alumnos.

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS ALUMNOS.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS	TERCER CICLO
DESARROLLO PSICOMOTOR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conciencia global del cuerpo y desarrollo de sus posibilidades mediante el juego. ▪ Consolidación del esquema corporal. ▪ Realiza acciones más complejas. ▪ Domina percepción espacio-temporal (aprecia trayectorias y velocidades)
DESARROLLO COGNITIVO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Período de las operaciones concretas e inicio del pensamiento formal. ▪ Mejora el rendimiento aunque con interferencias psicoafectivas por inicio de la pubertad. ▪ Mayor autonomía personal. ▪ Mejora capacidad de trabajo y posibilidad de dosificarlo.
DESARROLLO AFECTIVO-SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Divergencia de intereses entre los miembros del grupo. ▪ Aparición de la figura del líder. ▪ Primeros conflictos con padres y profesores. ▪ Mejora posibilidades de comunicación, más distanciado de su entorno próximo. ▪ Sentimientos contradictorios respecto a su propio cuerpo, provocados por los cambios de la pubertad.
DESARROLLO MORAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crean sus propios valores y creencias. ▪ Su maduración configura su autconcepto. ▪ Las valoraciones que realicemos siempre serán positivas.

Fig. 1. Características de los alumnos/as según A. Oña Sicilia (1987).

La caracterización de esta etapa dentro de la educación obligatoria implica la consideración de la comprensividad como uno de sus elementos definidores básicos, lo que supone ofrecer las mismas oportunidades de formación a todos los alumnos/as, con independencia de su origen social o de sus características individuales, con el objeto de que el currículum actúe como elemento compensador de tales desigualdades.

Recabada información sobre los alumnos/as del 3º Ciclo destacamos:

- Los alumnos y las alumnas muestran mucho interés por las actividades que se realizan en el centro; se muestran curiosos hacia la práctica de las mismas.
- Los niños/as poseen autonomía suficiente respecto al profesorado en este ciclo.
- Escaso número de alumnos con NEE.
- A nivel actitudinal son alumnos/as con muy buen comportamiento en clase y en el trabajo, presentando un trato disciplinar con sus compañeros/as, salvo en contadas ocasiones en las que surgen algún que otro conflicto; se han incorporado dos alumnos nuevos, uno en cada quinto, no estando totalmente integrados, sino que surgen algunas reticencias pero sin mayores problemas.
- El área de Educación Física presenta una gran aceptación durante todo el curso puesto que es una especie de liberación para los alumnos/as, pero sin embargo, tienen muy encasillada el área como “la hora de jugar al fútbol”, idea que deberemos de ir cambiando con el paso de los días y de las diferentes sesiones.
- Algunos padres y madres se interesan poco o nada sobre la marcha de sus hijos en el área de E. F., considerándola como un área de menor importancia que las demás; de ahí también se deriva la idea expresada en el punto anterior.
- En cuanto a lo puramente relacionado con la Educación Física, los niños/as tienen dominado tanto los Elementos. Psicomotores Básicos como las Cualidades Motoras Coordinativas, así como los diferentes tipos de Habilidades.

A la hora de realizar la programación de aula deberemos ejecutar una evaluación inicial, de modo que nos pueda facilitar todas las características de los alumnos/as a los cuales irá dirigida. Esta evaluación inicial puede venir determinada por diversos instrumentos, tales como la observación directa, hojas de registros, pruebas motrices...

Los medios que hemos utilizados para la realización de la programación han sido:

- Cuestionarios: se analizarán los intereses, hábitos de salud, preferencias deportivas..., la motivación en esta área.
- Diferentes tipos de juegos en los que he podido observar las diferentes habilidades y tareas, percepciones y coordinaciones, nivel de ejecución y experiencias previas...
- Características somáticas.

La evaluación previa nos servirá para partir del nivel de desarrollo de nuestros alumnos/as fomentando por tanto unas de las premisas básicas que nos marca el Decreto 105/1992, que es la de fomentar aprendizajes constructivos.

Partiendo del hecho de que todos mis alumnos de forma temporal o permanente pueden presentar algún tipo de NEE, me encuentro con:

CURSOS	A	B
5º		Alumna con asma. Alumno con alergia a las avispas.
6º	Alumno con desviación de columna	Alumna con asma Alumno con alergia a las picaduras de avispas y abejas Alumna con alza en pie izquierdo

2. OBJETIVOS PARA LA PROGRAMACIÓN DE AULA DE 3º CICLO

OBJETIVOS PARA 5º DE PRIMARIA

1. Participar en los diferentes juegos propuestos respetando las diferencias sexuales y culturales.
2. Aceptar las normas y reglas de actuación de los diferentes juegos.
3. Conocer la práctica de juegos populares y/o tradicionales, de juegos predeportivos y en el medio natural.
4. Establecer relaciones constructivas y equilibradas con los demás
5. Conocer los juegos populares y/o tradicionales de nuestra comunidad
6. Iniciar el acercamiento a la práctica deportiva.
7. Educar al niño como persona cívica responsable, solidaria con sus compañeros y apasionada por la actividad física.
8. Incentivar la colaboración-cooperación adecuada de todos los alumnos/as en el desarrollo de las actividades.
9. Rechazar en todo momento la competición entre las actividades.
10. Anteponer el placer de participar que al de ganar.
11. Resolver problemas de estructuración espacio-temporal propiciados por la introducción de elementos más complejos.
12. Resolver problemas en los que disminuya el tiempo empleado según sea la selección de forma y el tipo de movimientos, ejecutándolos de modo satisfactorio.
13. Resolver problemas motores cuya exigencia se centre en la aplicación de Habilidades Básicas y Genéricas.
14. Aceptar el nivel de destreza propio y el de los demás.

15. Utilizar las actividades físicas como recurso para organizar el tiempo libre.
16. Identificar la actividad física como una realidad donde las relaciones con los demás son distendidas y agradables.
17. Dosificar el esfuerzo reconociendo sus propias capacidades y las de los demás.
18. Realizar actividades físicas con diferentes intensidades; Experimentar las actividades con diferente ritmo respiratorio.
19. Posibilitar el conocimiento y respeto de nuestro entorno, mediante la realización de actividades físicas regladas en él, fomentando su uso en su tiempo libre.
20. Emitir y comprender satisfactoriamente mensajes a través del movimiento corporal.
21. Sistematizar los aprendizajes de ciclos anteriores en lo que respecta a hábitos alimenticios, higiénicos y medidas de seguridad:
 - Utilizar ropa adecuada al realizar la Educación Física.
 - Adoptar las medidas oportunas para prevenir cualquier tipo de accidente.
 - Reconoce y utiliza el calentamiento y la relajación como elementos básicos de la actividad física.

Fig. 2. Objetivos didácticos para 5º de Primaria

OBJETIVOS PARA 6º DE PRIMARIA

1. Participar en juegos y deportes de grupo en clima de relación saludable.
2. Conocer las estrategias básicas del juego (cooperación, oposición, cooperación/oposición).
3. Discriminación entre deportes consolidados y deportes que se adaptan a ellos.
4. Incrementar la competencia motora mediante los deportes adaptados.
5. Discernir y valorar diferentes comportamientos en la práctica de la actividad física, favoreciendo los de cooperación, ayuda y solidaridad y evitando los de agresión o de rivalidad.
6. Resolver problemas motores cuya exigencia se centre en la aplicación de Habilidades Básicas y Genéricas.
7. Aplicar las H. Básicas y Genéricas en predeportes, juegos e iniciación deportiva.
8. Reconocer y valorar la capacidad de resolver problemas motores de uno mismo y de los compañeros.
9. Concienciarse de la posición del cuerpo, así como de su control, en situaciones que no sean cotidianas o habituales.
10. Aceptar su realidad corporal, empleando el juego como recurso. Realizar y organizar juegos en su tiempo libre (recreos, excursiones, etc.).
11. Dosificar el esfuerzo reconociendo sus propias capacidades y las de los demás.
12. Adoptar una buena disposición hacia cualquier tipo de actividad física, obteniendo el máximo rendimiento de sí mismo.
13. Valorar, conocer y practicar diferentes deportes, adaptados y alternativos.
14. Conocer actividades deportivas de diferentes regiones y el entorno en donde se desarrollan.

15. Ocuparse del mantenimiento tanto de materiales como de los lugares aptos para la práctica de los deportes aprendidos.
16. Reconocer la mímica, la danza y la dramatización como lenguaje corporal, y utilizarlos para comunicarse con los demás.
17. Reproducir bailes aprendidos, mostrando un correcto control corporal.
18. Imitar movimientos con un cierto grado de complejidad a partir de modelos establecidos.
19. Transmitir diferentes sensaciones y estados de ánimo, utilizando las posibilidades que nos ofrece nuestro cuerpo en movimiento.
20. Sistematizar los aprendizajes de ciclos anteriores en lo que respecta a hábitos alimenticios, higiénicos y medidas de seguridad:
 - Utilizar ropa adecuada al realizar la Educación Física.
 - Adoptar las medidas oportunas para prevenir cualquier tipo de accidente.
 - Reconoce y utiliza el calentamiento y la relajación como elementos básicos de la actividad física.

Figura 2. Objetivos didácticos para 6º de Primaria

3. CONTENIDOS DE ENSEÑANZA.

EL JUEGO
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad intrínsecamente motivadora que facilita el acercamiento natural a la práctica de la actividad física y se ajusta a los intereses de los niños/as. • Su práctica debe desarrollar hábitos cooperativos y sociales basados en la solidaridad, tolerancia, el respeto. • Debe entenderse su práctica vinculada a la cultura circundante (Andalucía) • Debe valorarse la participación individual y en equipo, la práctica del juego en sí y no en función del éxito ó el fracaso, la erradicación de las situaciones de agresividad, violencia y desprecio hacia los demás, la aceptación de las limitaciones propias y ajenas, y el respeto de las normas establecidas.
CONOCIMIENTO Y DESARROLLO CORPORAL
<ul style="list-style-type: none"> • La práctica de la actividad física debe facilitar el conocimiento del propio cuerpo y el de diferentes posibilidades de movimiento. • En el primer tramo de la etapa se desarrollan cualidades perceptivos-motrices • Desarrollaremos habilidades básicas y genéricas en la medida que sea posible. • El movimiento y sus cualidades plásticas determinan las capacidades expresivas del alumnado, favorece las relaciones, así como la capacidad de entender mensajes del mismo modo. • El conocimiento corporal y la utilización de habilidades y destrezas generan autoconfianza, autonomía, y favorecen un aumento del nivel de competencia y relaciones personales positivas, contribuyendo a la salud mental del alumno.
SALUD
<ul style="list-style-type: none"> • La E. F. es un elemento favorecedor de la Salud y la Calidad de Vida. • El cuidado corporal debe estar presente en la práctica de la E. F. en rutinas propias de higiene, cumplimiento de normas y en medidas de seguridad. • Se trabajará con técnicas de relajación, higiénicas y la adquisición de hábitos. • Se fomentarán hábitos relacionados con la higiene personal, costumbres sociales, hábitos posturales, hábitos alimenticios, normas de actuación (vestuario, aseo, seguridad, relajación...) y normas de circulación vial. • Desarrollaremos Actitudes Críticas respecto al consumo de sustancias nocivas

Fig. 3 Contenidos recogidos en Decreto 105/1992(Junta de Andalucía, 1992)

Los contenidos deben ser abordados desde una visión integrada, según la cual el aprendizaje de conceptos supone, simultáneamente, el de los procedimientos y valores implicados y siendo coherentes con el desarrollo armónico de la persona como objetivo básico de la educación. Esta coherencia pone de manifiesto la estrecha relación que debe existir entre las distintas capacidades que los objetivos pretenden desarrollar, y los contenidos concretos que se van a utilizar para tal fin. Así, los contenidos dejan de ser fines en sí mismos y se convierten en medios para conseguir los objetivos propuestos.

EL JUEGO

Conceptos

- Juegos populares y/o tradicionales, predeportivos y en el medio natural.
- Juegos cooperativos.
- Juegos adaptados y de iniciación deportiva. Sus reglas básicas.

Procedimientos

- Participación en los diferentes juegos propuestos respetando las diferencias sexuales y culturales.
- Establecimiento de relaciones constructivas y equilibradas con los demás
- Utilización del juego y deporte como recurso para organizar el tiempo libre.
- Adaptación de los deportes para favorecer el uso de H. Básicas y Genéricas

Actitudes

- Aceptación de las normas y reglas de actuación de los diferentes juegos.
- Educación del niño como persona cívica responsable, solidaria con sus compañeros y apasionada por la actividad física.
- Colaboración-cooperación adecuada de todos los alumnos/as en los juegos.
- Rechazo en todo momento de la competición entre las actividades.
- Proporción de estímulos a los alumnos/as que faciliten un ambiente grato.
- Anteposición del placer de participar al de ganar.
- Respeto de nuestro entorno mediante la realización de actividades físicas regladas en él; valoración de las múltiples alternativas que nos ofrece.
- Fomento del uso de nuestro entorno para la práctica de diferentes actividades, mostrando una actitud crítica y de rechazo a la práctica de los videojuegos.

CONOCIMIENTO Y DESARROLLO CORPORAL**Conceptos**

- Identificación de los diferentes segmentos corporales y de sus diferentes posibilidades de tono y la interiorización y comparación de los distintos segmentos corporales y su tono a través de la relajación.
- Afianzamiento de la lateralidad.
- Conocimiento y comparación de espacios próximo y lejano, en función de las sensaciones que nos produce.
- Análisis y comparación de la estructura rítmica de los movimientos.
- Reconocimiento de los diferentes ejes corporales
- Resolución de problemas motores aplicando Habilidades Básicas y Genéricas.
- Conocimiento de las diferentes posibilidades de movimiento de las principales articulaciones
- Identificación de la actividad física como una realidad donde las relaciones con los demás son distendidas y agradables.
- Análisis y comparación la estructura rítmica de los movimientos.

Procedimientos

- Utilización y aplicación de posturas corporales diversas (Hábitos posturales) para favorecer la identificación de la postura correcta para la realización de actividades.
- Utilización del lado no dominante en H. Básicas y Genéricas; relación entre el lado dominante y lado no dominante, aumento de las posibilidades y recursos de movimientos (habilidades específicas).
- Aplicación de las H. Genéricas en predeportes, juegos e iniciación deportiva.
- Análisis de la importancia de las Habilidades Básicas en actividades y juegos.
- Experimentación de movimientos en diversas situaciones en cada uno de los ejes corporales.
- Ejecución de giros en los tres ejes corporales en diferentes situaciones.
- Experimentación de los movimientos posibles en cada uno de los planos, con y sin móviles.
- Ejecución de movimientos e interiorización de su estructura rítmica.
- Participación en situaciones que supongan comunicación con los demás, propiciando desinhibición y espontaneidad.

<p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aceptación del nivel de destreza propio y el de los demás. • Valoración y aceptación de la propia realidad corporal, sus posibilidades y limitaciones. • Respeto y responsabilidad hacia el propio cuerpo y la mejora de su desarrollo. • Participación en las actividades, valorando y aceptando diferentes niveles de destreza • Disposición favorable a la autosuperación y autoexigencia
<p>LA SALUD</p>
<p><u>Conceptos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento básico de los órganos y sistemas orgánicos. • Conocimiento de las bases del calentamiento general y específico. • Comprensión de la necesidad de alternar esfuerzos y descansos adecuados. • Adopción de medidas y normas de seguridad, en cuanto a la utilización del material, instalaciones y espacios de realización de juegos y actividades físicas. <p style="text-align: center;"><u>Procedimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Práctica hábitos de limpieza y de aseo personal. • Consolidación de los hábitos de higiene y de salud. • Realización de actividades físicas con diferentes intensidades. • Experimentación de las actividades con diferente ritmo respiratorio. <p style="text-align: center;"><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Apreciación de la actividad física como su disfrute y mejora de la salud corporal. • Adopción de actitudes críticas ante los hábitos de vida poco saludable tales como el sedentarismo. • Valoración crítica respecto al consumo de productos y sustancias nocivas • Valoración y aceptación de sus posibilidades y limitaciones a nivel corporal. • Respeto hacia el propio cuerpo, como paso para respetar a los demás.

Fig. 4. Contenidos de enseñanza para 3º Ciclo Primaria recogidos en la Orden del 5 de Noviembre de 1992 (Junta de Andalucía, 1992 b).

4. CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Son temas de impacto actual y de gran importancia que deben tratarse preceptivamente y por coherencia conjunta o separadamente con el currículo. Son aspectos que pueden ser tratados por todas las áreas y que forman parte del Proyecto Curricular de los Centros. El tratamiento es variado, pueden trabajarse con actividades secuenciadas y acuñadas dentro del programa de cada área o dentro del programa de actividades complementarias, pueden ser tocados de forma mixta, etc.

Los contenidos transversales que trabajaremos en nuestro centro en base a las finalidades educativas que él se marca, serán de forma prioritaria, los siguientes:

COEDUCACIÓN	EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN SOCIEDAD Y LA CONVIVENCIA
Distribución y uso equitativo del espacio e instalaciones para niños y niñas. Favorecer el uso de materiales por igual. Dirigirnos con el mismo léxico, creación de grupos mixtos...	Realizaremos juegos cooperativos. En el área de E. F. deberemos aprovechar la vuelta a la calma para evaluar al grupo, reflexionar, participar y opinar democráticamente sobre lo realizado.
EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA	EDUCACIÓN PARA LA PAZ
Atender a aspectos tales como el respeto por las normas y reglas de los juegos y actividades, aceptación y respeto de las limitaciones propias y ajenas, normas de conducta, juego limpio (fair play)...	La E. F. es un área privilegiada para proponer actitudes de respeto, diálogo, solidaridad, participación y aprenderlas a través de vivencias y experiencias propias (juegos de cooperación).
EDUCACIÓN INTERCULTURAL	EDUCACIÓN PARA LA SALUD
Combatir actitudes resurgidas de racismo, xenofobia, intolerancia..., que atentan contra la dignidad esencial de la persona y el fundamento mismo de la igualdad y fraternidad universal de los individuos.	Creación de hábitos de higiene (física y mental) que permitan un desarrollo personal sano y equilibrado; aprecio del cuerpo; mejora de la calidad de vida y de las relaciones interpersonales

EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR	EDUCACIÓN VIAL
Primará una actitud de valoración y cuidado de lo que tenemos a nuestra disposición: materiales e instalaciones.	Los contenidos trabajados en la clase de E. F. tienen una inexcusable relación a la vida real cotidiana.
EDUCACIÓN PARA EL OCIO	CULTURA ANDALUZA
El juego y el deporte se entienden como las actividades más idóneas para la ocupación del llamado tiempo de ocio.	Mediante el conocimiento de juegos populares andaluces favoreceremos un acercamiento y respeto de Andalucía.
EDUCACIÓN AMBIENTAL	EDUCACIÓN SEXUAL
El buen uso de los materiales del medio natural, actividades de orientación, acondicionamiento del lugar, recogida y limpieza del espacio utilizado..., nos permiten desarrollar actitudes de valoración, disfrute y respeto del medio ambiente y contribuir a mejorarlo.	Evitaremos discriminaciones en razón de características personales o sexuales, favoreciendo así la integración de todos los alumnos/as. Los objetivos no serán considerados distintos en función de las diferencias individuales, sexo o somatomórficas.

NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
Internet ofrece una fuente inagotable de información para nuestros alumnos, además nos ofrece la posibilidad de establecer relaciones con otras comunidades educativas contribuyendo de esta forma al enriquecimiento de nuestra área mediante, por ejemplo, el intercambio de juegos populares.

Fig. 5. Contenidos Transversales en Educación Primaria

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para poder atender a la diversidad de los alumnos/as van a existir varias vías, pero dónde es necesario comenzar con la atención a esta diversidad va a ser en el desarrollo diario de las sesiones de trabajo por medio de un ajuste continuo de las estrategias de enseñanza y aprendizaje, en donde contemplemos las diversas ayudas pedagógicas que permitan a los niños/as seguir el proceso en función de sus motivaciones, intereses y capacidades.

Estas las vamos a concretar en medidas tales como adaptación de objetivos en función de las distintas etapas evolutivas y aprendizajes previos. Priorización de contenidos atendiendo a determinadas capacidades según el momento concreto en el que se encuentren los alumnos/as, seleccionando los contenidos de cada núcleo que se consideren más adecuados al momento y con base en estas decisiones adaptar y concretar los criterios de evaluación.

El programa sufrirá modificaciones precisas que garanticen, en la medida de lo posible, la continuidad en el aprendizaje paralelo al resto del grupo, ya que creemos que el alumno/a puede realizar, con adaptaciones, más o menos importantes, las actividades propuestas en el plano procedimental, cognitivo y actitudinal.

En definitiva nuestro diseño deberá atenderlos en función de su discapacidad y modificando las siguientes cuestiones:

- Facilitará el acceso del alumno/a al trabajo cotidiano.
- Buscará la vía de comunicación más clara para el niño/a.
- Procurará en los casos precisos la ayuda de un compañero/a para delimitar, además de la descripción previa, el espacio de movimiento del niño/a.
- Adaptar los móviles a utilizar en las clases, para que el alumno/a pueda desarrollar con normalidad el programa. Se eliminarán las actividades de desarrollo complejo en cuanto a obstáculos de diferentes alturas, espacios...
- Reproducir las explicaciones de las posibles dudas que surgen en las sesiones para mejor la comprensión en aquellos alumnos/as con deficiencias
- Elaborar sesiones adaptadas al alumnado que nos ocupa en colaboración con el personal especializado (Coordinar con el equipo de orientación)
- Atención a los alumnos/as con necesidades educativas temporales.

Como maestros/as estamos por que el alumno/a en cuestión, y así debe ser el espíritu de la integración a nuestro entender, no se aleje del grupo y de los objetivos que esta materia tiene para con él, facilitándole en definitiva el acceso al quehacer diario y a los beneficios que éste le puede aportar.

En el nivel que nos ocupa, 3º Ciclo de Primaria, poseen adaptaciones curriculares no significativas, son (Figura 6).

EN 5º B DE EDUCACIÓN PRIMARIA:

PATOLOGÍA	PAUTAS GENERALES DE ACTUACIÓN
ALUMNO ALERGICO A LAS PICADURAS DE AVISPAS Y ABEJAS	<ul style="list-style-type: none">• Evitar las salidas al campo en primavera y en verano; en estas fechas tener mucho cuidado en el patio.• Evitar andar descalzo, mejor con calzado cerrado.• No llevar ropa de colores vistosos o de flores en las sesiones• Mantener los cubos de basura bien cerrados; colocarnos lejos de las papeleras que están dispersas por todo el patio.• No ahuyentar al insecto si está cerca.• En caso de picadura, alejarse del lugar donde se ha producido, y en nuestro caso, llamar urgentemente a los padres, para que estos lleven a su hijo al médico puesto que así me lo han dicho en primera persona.

PATOLOGÍA	PAUTAS GENERALES DE ACTUACIÓN
<p style="text-align: center;">ALUMNA CON ASMA</p>	<p>a) <u>Preventivas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe evitar: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar actividad si el asma no está controlado o si se padece alguna infección respiratoria, pitos o tos. ➤ Ambientes fríos o secos, contaminados y con humo. ➤ Actividad intensa o de mucha duración. • Se debe procurar: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tomar la medicación antes de la actividad física si así lo prescribe el médico. ➤ Realizar un calentamiento prolongado y progresivo. ➤ Realizar el ejercicio a intervalos. ➤ Llevar siempre consigo la medicación broncodilatadora. ➤ Respirar despacio, por la nariz, para reducir la hiperventilación. ➤ Realizar ejercicios que dilaten, extiendan y movilicen el tórax. ➤ Realizar ejercicios de intensidad moderada. <p>b) <u>Específicas:</u> (si se produce una crisis):</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Parar la actividad, actuar con calma y no agobiar a quien tiene la crisis, dejándole espacio para que pueda respirar. ➤ Administrar la medicación broncodilatadora, y que beba agua. ➤ Respirar de forma silbante, frunciendo los labios. Relajación. ➤ Si se supera la crisis se podría continuar con la actividad si así lo ha indicado el médico. ➤ Si no se supera, será necesario acudir al especialista.

EN 6º A DE EDUCACIÓN PRIMARIA:

PATOLOGÍA	PAUTAS GENERALES DE ACTUACIÓN
ALUMNO CON DESVIACIÓN DE COLUMNA	<p>Alumno con una desviación en la columna no lo suficientemente pronunciada como para no poder realizar Educación Física de manera normalizada. Tras una breve charla con el niño y la consulta de su expediente llegamos a la conclusión de:</p> <p><i>Teniendo en cuenta las precauciones oportunas no nos plantearán problema alguno, y deberá alcanzar los objetivos propuestos para su ciclo.</i></p>

EN 6º B DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PATOLOGÍA	PAUTAS GENERALES DE ACTUACIÓN
ALUMNA CON ALZA EN PIE IZQUIERDO	<ul style="list-style-type: none"> • Evitar esfuerzos violentos, reduciendo el impacto en la articulación. • Evitar actividades de mucha carrera que puedan contribuir a alteraciones en las rodillas o la espalda. • Limitar o eliminar las actividades de saltos que puedan provocar lesiones en los pies.

PATOLOGÍA	PAUTAS GENERALES DE ACTUACIÓN
ALUMNA CON ASMA	<p>a) <u>Preventivas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe evitar: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar actividad si el asma no está controlado o si se padece alguna infección respiratoria, pitos o tos. ➤ Ambientes fríos o secos, contaminados y con humo. ➤ Actividad intensa o de mucha duración.

	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe procurar: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tomar la medicación antes de la actividad física si así lo prescribe el médico. ➤ Realizar un calentamiento prolongado y progresivo. ➤ Realizar el ejercicio a intervalos. ➤ Llevar siempre consigo la medicación broncodilatadora. ➤ Respirar despacio, por la nariz, para reducir la hiperventilación. ➤ Realizar ejercicios que dilaten, extiendan y movilicen el tórax. ➤ Realizar ejercicios de intensidad moderada. b) Específicas: (si se produce una crisis): <ul style="list-style-type: none"> ➤ Parar la actividad, actuar con calma y no agobiar a quien tiene la crisis, dejándole espacio para que pueda respirar. ➤ Administrar la medicación broncodilatadora, y que beba agua. ➤ Respirar de forma silbante, frunciendo los labios. Relajación. ➤ Si se supera la crisis se podría continuar con la actividad si así lo ha indicado el médico. ➤ Si no se supera, será necesario acudir al especialista.
--	---

PATOLOGÍA	PAUTAS GENERALES DE ACTUACIÓN
ALUMNO ALERGICO A LAS PICADURAS DE AVISPAS Y ABEJAS	<ul style="list-style-type: none"> • Evitar las salidas al campo en primavera y en verano; en estas fechas tener mucho cuidado en el patio. • Evitar andar descalzo, mejor con calzado cerrado. • No llevar ropa de colores vistosos o de flores en las sesiones • Mantener los cubos de basura bien cerrados; colocarnos lejos de las papeleras que están dispersas por todo el patio.

	<ul style="list-style-type: none"> • No ahuyentar al insecto si está cerca. • En caso de picadura, alejarse del lugar donde se ha producido, y en nuestro caso, llamar urgentemente a los padres, para que estos lleven a su hijo al médico puesto que así me lo han dicho en primera persona.
--	--

Figura 6. Pautas generales de actuación con los alumnos/as con NEE.

6. METODOLOGÍA

La Metodología constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción didáctica en el aula: papel que juegan los alumnos/as y maestros, utilización de medios y recursos, organización de los tiempos y espacios.... Es evidente que existirán metodologías diversas, según los aspectos curriculares a considerar, que, sin embargo, serán capaces de desarrollar similares intenciones educativas. Este enfoque plurimetodológico, no obstante, no debe entenderse como indefinido, por lo que conviene resaltar algunos criterios o principios orientadores:

FLEXIBLE: permitiendo adaptar las propuestas al ritmo de cada alumno/a.

ACTIVA: el alumno y la alumna son los protagonistas de su propia acción.

PARTICIPATIVA: favorecerá el trabajo en equipo fomentando la cooperación.

INDUCTIVA Y REALISTA: partiendo de situaciones reales, intentaremos mejorar las actitudes, habilidades y destrezas.

INTEGRADORA: Propone aglutinar en un solo proceso las técnicas, habilidades y destrezas propias de la Educación Física.

MOTIVADORA: creando propuestas variadas que puedan realizar todos los alumnos/as, motivándolos hacia la práctica.

LÚDICA: Si uno de mis principales motivos es crear hábitos estables, el alumno debe divertirse en las clases de E. F, por lo que mis propuestas se presentarán en la medida de lo posible, en forma de juego en los que todos y todas participan de manera espontánea.

CREATIVA: Haciendo propuestas que estimulen la creatividad de los alumnos y de las alumnas, huir de modelos fijos, estereotipados o repetitivos.

HÁBITOS HIGIÉNICOS: Después de todas las sesiones, los alumnos/as se cambiarán de camiseta y lavarán las manos antes de entrar en el aula, favoreciendo así hábitos de aseo e higiene personal. También beberán agua siempre que lo necesiten.

Una vez visto todos estos principios fundamentales, comentaremos que, a lo largo de nuestras sesiones, haremos uso de las diferentes técnicas y estilos de enseñanza existentes, según las circunstancias que sucedan. Así podemos establecer:

INSTRUCCIÓN DIRECTA: aunque esta técnica no es la más característica de la LOGSE, es utilizado pues debemos inculcar en el alumno/a unas determinadas pautas de comportamiento y trabajo que necesitan de esta metodología, aunque se procurará siempre utilizar los estilos menos directivos dentro de esta técnica (asignación de tareas)

INDAGACIÓN: Bajo esta técnica, se introducirá a los alumnos/as a encontrar respuestas por sí solos a las actividades, de forma que consigan su propio aprendizaje de forma creativa y lúdica (descubrimiento guiado y resolución de problemas).

7. INTERDISCIPLINARIEDAD CON ENFOQUE GLOBALIZADOR.

Muchos de los contenidos de la E. F. no son competencia exclusiva de esta área, es importante conocer las aportaciones fundamentales que desde las distintas se contemplan, con el fin de plantear la posibilidad de un tratamiento interdisciplinar en algunos contenidos (ante la dificultad de la participación conjunta con otros maestros/as), consiguiendo de este modo un aprendizaje más significativo (Figura 7).

ÁREAS	Contenidos de la E. F. que se relacionan con los de estas áreas
C. del Medio	-Conocimiento del cuerpo humano, su funcionamiento y su cuidado -Todo movimiento relacionado con la salud...
Matemáticas	Formas geométricas, direcciones, magnitudes, unidades de medida...
Lengua	Sistemas de comunicación verbal, la dramatización, los sistemas de comunicación a través de sonidos, gestos y movimientos.
Educación Artística	Manifestación del baile popular, el uso de la imagen para expresar algún conocimiento, sentimiento o sensación, la danza, ritmos...
L.Extranjera	Se realizarán juegos populares ingleses para, Gymkhanas, bailes,...

Figura 7. Contenidos que poseen trato interdisciplinar entre las diferentes áreas.

8. INSTALACIONES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

A) Espacios e Instalaciones:

- **Tres Pistas polideportivas:** fútbol sala, voleibol y baloncesto.
- **Patio de recreo,** a la entrada del colegio
- **Gimnasio**
- **Cuarto del material, sala de informática, biblioteca y la propia aula.**

B) Recursos Materiales:

- **Materiales específicos del área de Educación Física:**
 - **Los de gimnasio:** bancos suecos, colchonetas....
 - **Los de deportes:** diferentes tipos de balones, raquetas de bádminton, bates de béisbol, sticks de jockey, canastas, porterías....
 - **Los de psicomotricidad:** aros, cuerdas, picas, pelotas....
- **Materiales no específicos del área de Educación Física:**
 - **Los reciclados:** Cajas de yogures, papeles, neumáticos pintados de diferentes colores, sacos...

- **Los de fabricación propia:** latas de la leche en polvo de bebés para construcción de zancos, pelotas cometas, indiacas, dianas, construcción de aros con trozos de manguera vieja, vallas con diferentes tipos de tubos de fontaneros, codos y precinto....
- **Los comerciales:** telas, papel de celofán, cinta aislante, globos...
- **Materiales Tecnológicos**
 - *Materiales Audiovisuales: TV, video, equipo de música,...*
 - *Medios informáticos: sala con 20 ordenadores conectados en red, cañón de larga proyección...*

Materiales de los alumnos: Fichas de trabajo, cuaderno del alumno/a. Incluimos aquí también todas las fichas de seguimiento para aquellos alumnos/as que de manera temporal no puedan practicar Educación Física. El chándal, las zapatillas...

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

9.1. EXTRAESCOLARES

9.2. COMPLEMENTARIAS

- **PRIMER TRIMESTRE:**
 - **Día de la Constitución (6 Diciembre).**
- **SEGUNDO TRIMESTRE:**
 - **Celebración del Día de la Paz (30 Enero).**
 - **Celebración del Día de Andalucía (28 Febrero).**
 - **Celebración del día internacional de la mujer (8 de Marzo).**
 - **Día mundial de la Salud (7 Abril).**
- **TERCER TRIMESTRE:**
 - **Día Mundial del Medio Ambiente (5 de Junio).**
 - **Fiesta fin de curso con la actuación de los alumnos/as en forma de bailes.**

10. TEMPORALIZACIÓN

La Temporalización es “la estructuración de los contenidos, seleccionados en función de la jerarquización vertical y horizontal de objetivos, teniendo en cuenta los factores del contexto, y donde indicamos la duración del trabajo de esos contenidos, es decir, ponderamos la importancia de cada uno de ellos en el proceso educativo” (Viciana, 2002).

BLOQUES TEMÁTICOS 5º PRIMARIA	NUESTRO CUERPO	<i>U. D. 1 “Comenzamos el curso”</i>		
		<i>U. D. 3 “Nuestro cuerpo”</i>		
		<i>U. D. 4 “Me oriento en el espacio antes, ahora y después”</i>		
	LA VIDA Y LA SALUD	<i>U. D. 2 “La vida y la Salud”</i>		
	EXPRESANDONOS		<i>U. D. 8 “Vamos a expresarnos”</i>	
			<i>U. D. 9 “¡Hasta aquí hemos llegado!”</i>	
	VAMOS A JUGAR	<i>U. D. 6 “Vamos a jugar a todo tipo de juegos”</i>		
JUGANDO EN EQUIPO		<i>U. D. 7 “Jugado en equipo”</i>		
DISFRUTAMOS DE LA NATURALEZA	<i>U. D. 5 “Cuidemos nuestra sierra; ella es de todos”</i>			

5º PRIMARIA		OBJETIVO
U. D. 1	<i>Septiembre</i>	P. Partida
U. D. 2	<i>1 – 24 Octubre</i>	La vida y salud
U. D. 3	<i>25 Octubre – 14 Noviembre</i>	Nuestro cuerpo
U. D. 4	<i>15 Noviembre – 1 Diciembre</i>	Est. Espacio-temporal
U. D. 5	<i>4 – 22 Diciembre</i>	Act. Medio natural
U. D. 6	<i>8 Enero – 28 Febrero</i>	Juegos de todo tipo
U. D. 7	<i>1 Marzo – 4 Mayo</i>	I. deportiva
U. D. 8	<i>7 Mayo – 1 Junio</i>	Expresión Corporal
U. D. 9	<i>4 Junio – 22 Junio</i>	Bailes fin de curso

Figura 8. Temporalización anual de 5º de Primaria

BLOQUES TEMÁTICOS 6º PRIMARIA	EL ORGANISMO Y LAS CUALIDADES FÍSICAS	<i>U. D. 1 “Comenzamos el curso”</i>		
		<i>U. D. 3 “Las cualidades físicas básicas”</i>		
	LA VIDA Y LA SALUD	<i>U. D. 2 “La vida y la Salud”</i>		
	EXPRESANDONOS		<i>U. D. 7 “Vamos a expresarnos”</i>	
			<i>U. D. 8 “¡Hasta aquí hemos llegado!”</i>	
	VAMOS A JUGAR	<i>U. D. 5 “Vamos a jugar a todo tipo de juegos”</i>		
	JUGANDO EN EQUIPO		<i>U. D. 6 “Jugado en equipo”</i>	
DISFRUTAMOS DE LA NATURALEZA		<i>U. D. 4 “Actividades en el Medio Natural”</i>		

6º PRIMARIA		OBJETIVO
U. D. 1	<i>Septiembre</i>	P. Partida
U. D. 2	<i>1 – 24 Octubre</i>	La vida y salud
U. D. 3	<i>25 Octubre – 24 Noviembre</i>	Cualidades físicas
U. D. 4	<i>27 Noviembre – 22 Diciembre</i>	Act. Medio natural
U. D. 5	<i>8 Enero – 28 Febrero</i>	Juegos de varios tipos
U. D. 6	<i>1 Marzo – 4 Mayo</i>	I. deportiva
U. D. 7	<i>7 Mayo – 1 Junio</i>	Expresión Corporal
U. D. 8	<i>4 Junio – 22 Junio</i>	Bailes fin de curso

Figura 8. Temporalización anual de 6º de Primaria

11. EVALUACIÓN

La evaluación es una valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje, una vez recogidos una serie de datos, en relación con los objetivos que se pretenden alcanzar. No se trata de un juicio final del proceso, sino que son actividades que implicarán el antes, durante y después del mismo. Las actividades de evaluación deben realizarse:

- Al inicio del proceso para saber las posibilidades de cada alumno y poder adaptar la programación a las necesidades de los alumnos/as.
- Durante el proceso de aprendizaje para la detección de los aciertos y los errores que permitirán rectificar en lo necesario nuestra programación.
- Al final, para comprobar el desarrollo de las capacidades obtenido, desde el punto inicial de partida de cada alumno/a en el proceso de aprendizaje. Esta comprobación no debe hacerse con referencia a un tipo único de conducta o nivel de rendimiento.

Se debe procurar distinguir lo que son actividades de evaluación que permiten al maestro/a modificar la progresión cuando sea necesario, de aquellas que van dirigidas a valorar el progreso del aprendizaje, en el que se evalúan las adquisiciones del alumno/a respecto a los objetivos. Al mismo tiempo facilita información al niño/a, que le permite identificar su nivel de competencia motriz, su evolución en el proceso de aprendizaje, orientar su acción en función de sus capacidades, conocer sus limitaciones....

Los datos obtenidos no se pueden convertir en la propia evaluación sino una parte de los elementos de juicio y siempre tomados en relación con las propias posibilidades y el punto de partida del alumno/a, los cuales condicionan el ritmo de aprendizaje. La información no puede referirse sólo al cuánto aprende, sino también al cómo aprende, lo que implica un seguimiento sistemático del proceso de aprendizaje.

Los medios utilizados, además de la observación cotidiana y sistemática, debe ser los registros y listas de control de lo que sucede en clase, continuos y sistemáticos. No se deben recoger solo elementos cuantitativos o sumativos de la actividad del alumno (marcas, tiempos o número de repeticiones), sino además, como trabaja, atención, interés, relaciones, actitudes...

La evaluación, como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, ha de cumplir:

- **Identificación:** el alumno/a reconoce sus capacidades y habilidades y su estado de desarrollo con respecto a sí mismo y a los demás, para asumirlas como parte de su identidad personal.
- **Diagnóstico:** el alumno/a puede analizar posibles dificultades o déficits o posibles capacidades potenciales.
- **Orientación:** a partir de la evaluación, el niño/a obtiene pronósticos a la hora de elegir sus tareas y le permite saber como corregir, compensar o mejorar.
- **Motivación:** fomenta en el alumno el seguir progresando, procurando incidir más en los logros obtenidos que en las deficiencias constatadas.

Se procurará evaluar en los aprendizajes los tres tipos de contenidos:

- Los conceptuales a partir de actividades de puesta en común donde los alumnos/as expliquen y reflexionen sobre la vivencia de la actividad. Los aprenderán durante la práctica, mediante la elaboración de fichas...
- Los procedimientos y destrezas se evalúan en las situaciones habituales de clase, en los juegos y las actividades propuestas.
- Las actitudes, valores y normas, son contenidos que se evalúan por la participación en actividades no regladas como las extraescolares, recreos, deportes, acampadas, juegos..., así como las propias de las sesiones.

La recuperación como consecuencia de la evaluación, nos llevará a articular las medidas correctoras o vías alternativas que no deben consistir en repetir las mismas actividades, ya que en esas el alumno/a no ha sido capaz de conseguir los objetivos, por falta de adecuación de actividades, falta de capacidad inicial, o bien por falta de rendimiento o motivación. En cualquier caso, supone una adaptación de las actividades a las circunstancias concretas de cada alumno/a.

11.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 1º CICLO DE PRIMARIA.

Para establecer nuestros propios criterios de evaluación (Figura 9), deberemos partir de los objetivos que nos hemos marcado conseguir en nuestra programación, ya que será así como comprobaremos si hemos alcanzados las grandes capacidades que en ellos se enuncian, colaborando al mismo tiempo a la consecución de las grandes finalidades educativas establecidas. Conjuntamente con ello, utilizaremos los criterios evaluativos que se recogen en el Decreto 105/1992 de 9 de Junio (Junta de Andalucía, 1992), y que se recogen de la siguiente forma:

- *“Sobre la creatividad en el desarrollo de la actividad física”*
- *“Sobre la coordinación dinámica del propio cuerpo”*
- *“Sobre la adecuación respecto a los factores externos”*
- *“Sobre las competencias físicas básicas”*
- *“Sobre la expresión corporal”*
- *“Sobre la concienciación a cerca de los efectos de la actividad física”*
- *“Sobre el desarrollo de actitudes sociales”*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 5º DE PRIMARIA

1. Participa siempre, y por iniciativa propia, en cualquier actividad física.
2. Mantiene una actitud deportiva, aceptando todas las reglas del juego y lo que ello conlleva.
3. Acepta y colabora con sus compañeros/as independientemente de su condición social, sexo, raza, credo, etc.
4. Es consciente de las actitudes positivas y negativas de la práctica de actividades físicas en la realización de juegos, aprobando las positivas y rechazando las negativas.
5. Establece una asociación entre los diferentes ejercicios físicos y los efectos inmediatos sobre el organismo; regula el esfuerzo propio en ejercicios de cierta intensidad.
6. Es capaz de resolver los problemas motores que se le presentan con la aplicación de habilidades genéricas. Del mismo modo se valorará la capacidad de aplicación de las habilidades básicas y genéricas en predeportes, juegos e iniciación deportiva, y siempre valorando la creatividad en sus respuestas.
7. Disocia los segmentos superiores e inferiores del eje corporal y adapta sus movimientos a diferentes situaciones espacio-temporales.
8. Acepta su propio nivel de destreza, así como el de los demás.
9. Intenta superarse en cualquier tipo de actividad física, siendo consciente de sus posibilidades.
10. Conoce el reglamento de diferentes deportes adaptados y los practica habitualmente; valora más el proceso que el resultado.
11. Se interesa por conocer la diversidad de actividades deportivas, cuidando los materiales y espacios donde se practican.

12. Valora las múltiples alternativas que nos ofrece el medio natural para la realización de actividades físicas en él.
13. Propone estructuras rítmicas sencillas y las reproduce corporalmente o con instrumentos.
14. Emite y comprende correctamente mensajes a través del movimiento corporal
15. Identifica como acciones saludables las normas de higiene personal relacionada con la Educación Física:
 - Usar ropa deportiva y cómoda.
 - Lavarse las manos después de jugar y beber agua.
 - Cambiarse de ropa cuando está sucia o sudada.
 - Conoce las situaciones de riesgo que conlleva la actividad física.
 - Reconoce y utiliza el calentamiento y la relajación como elementos básicos de la actividad física.

Figura 9. Criterios de evaluación para 5º de Primaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 6º DE PRIMARIA

1. Participa siempre, y por iniciativa propia, en cualquier actividad física.
2. Respeta las noemas establecidas en los juegos y reglas deportivas, reconociendo su necesidad para una correcta organización y desarrollo de éstos.
3. Identifica, como valores fundamentales de los juegos y de los deportes, el esfuerzo personal y las relaciones que se establecen con el grupo como lo más importante.
4. Es consciente de las actitudes positivas y negativas de la práctica de actividades físicas en la realización de juegos, aprobando las positivas y rechazando las negativas.
5. Soluciona de forma satisfactoria problemas motores en los que intervengan tres variables: tiempo, espacio y elementos a los que atender.
6. Resuelve problemas motores con la aplicación de habilidades motrices básicas y genéricas.
7. Acepta su propio nivel de destreza, así como el de los demás.
8. Tiene conciencia de su postura en cualquier situación, así como un control postural en situaciones de equilibrio dinámico.
9. Participa en juegos y deportes adaptados, interviniendo en su organización.
10. Regula el esfuerzo en ejercicios de cierta intensidad
11. Intenta superarse en cualquier tipo de actividad física, siendo consciente de sus posibilidades.
12. Conoce las diferencias individuales de cada destreza, por lo que le importa más el esfuerzo que el resultado obtenido en la actividad.
13. Conoce el reglamento de diferentes deportes adaptados y los practica habitualmente.

14. Se interesa por conocer la diversidad de actividades deportivas, cuidando los materiales y espacios donde se practican.
15. Valora las múltiples alternativas que nos ofrece el medio natural para la realización de actividades físicas en él.
16. Reproduce bailes aprendidos, mostrando un correcto control corporal.
17. Reconoce la mímica, la danza y la dramatización como lenguaje corporal, y los utiliza para comunicarse con los demás.
18. Emite y comprende correctamente mensajes a través del movimiento corporal.
19. Propone estructuras rítmicas sencillas y reproducirlas corporalmente o con instrumentos.
20. Identifica como acciones saludables las normas de higiene personal:
 - Usar ropa deportiva y cómoda.
 - Lavarse las manos después de jugar y beber agua.
 - Cambiarse de ropa cuando está sucia o sudada.
 - Conoce las situaciones de riesgo que conlleva la actividad física.
 - Reconoce y utiliza el calentamiento y la relajación como elementos básicos de la actividad física.

Figura 9 Bis. Criterios de evaluación para 6º de Primaria

Los criterios de calificación que tendremos en cuenta para poder evaluar a nuestros alumnos/as en el área de Educación Física serán:

- Valoraremos en un 45% la actitud de nuestro alumnado en el aula.
- El 20% corresponderá al ámbito cognitivo.
- El 35% restante se valorará la competencia motriz del alumnado

11.2. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

La programación de aula es un documento dinámico, abierto, flexible, coherente, realista y dispuesto al cambio, y ser mejorado (Sánchez- Bañuelos, 2003).

El maestro/a de Educación Física debe aprender a funcionar y a trabajar en sus clases con actitud abierta en relación a lo programado, de tal forma que pueda ajustar su enseñanza en cada momento a las peculiaridades de sus alumnos/as.

Debemos comprobar en que medida se está llevando acabo esta programación, si está adaptada a todos los alumnos/as, si es de su interés, si van aprendiendo con las diferentes unidades didácticas... para modificar cualquier circunstancia específica que pueda aparecer, con el propósito de conseguir los objetivos planteados y teniendo en todo momento presente las necesidades de nuestros alumnos/as.

Para determinar en qué medida se va llevando a cabo esta programación y detectar los posibles problemas que puedan surgir, utilizaremos las diferentes fichas de trabajos y cuadernos de los alumnos/as, nuestros registros anecdóticos y listas de control, la evaluación que realicemos de nuestras actividades complementarias, y extraescolares (nos servirá para plantearnos si la realizaremos en años posteriores).

En este seguimiento no debemos olvidarnos de nuestra propia autoevaluación que nos ayudará a que nos “acerquemos a las expectativas y necesidades de los alumnos/as”. Realizando dicho seguimiento ganamos en calidad de enseñanza.

11.2.1 EVALUACIÓN DEL MAESTRO O MAESTRA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

A nuestros alumnos/as se les pasará un cuestionario, como el que se refleja a continuación, al final de cada trimestre con la idea de extraer las siguientes informaciones a cerca de nuestra propia actuación como sus docentes (Figura 10).

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

Contesta a las siguientes preguntas	Mucho	Normal	Poco
¿Crees que las actividades son divertidas?			
¿Te has divertido en las clases de EF?			
¿Crees que la forma de trabajo ha sido buena?			
¿Conoces mejor a tus compañeros con la EF?			
¿El maestro ha sido divertido en las clases?			
¿Explica con claridad todos los juegos?			
¿Escucha a todos los niños/as?			
¿Ha utilizado materiales atractivos?			
¿Has aprendido con los contenidos trabajados?			
¿Están relacionados con los de otras áreas?			

1. ¿Qué cosas de las realizadas crees que se podían haber mejorado?

2. ¿Qué cosas nuevas propondrías?

3. ¿Qué es lo que más te ha gustado del Área de Educación Física?

4. Dibuja una sesión de Educación Física.

NOTA: Observaremos si en el dibujo hay niños/as parados, cómo se relacionan....

Figura 10. Cuestionario modificado de Viciana (2002)

Estos resultados quedarán completados con la reflexión que hagamos de nuestra propia labor. Resulta conveniente realizar esta autoevaluación antes de analizar los cuestionarios realizados por los alumnos/as para comprobar si nuestra visión se corresponde con la suya o no.

11.2.2 EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.

Para conocer el grado de adecuación de puesta en práctica de la programación y si se va realizando según las etapas predefinidas de antemano, necesitamos definir variables precisas para poder desarrollar los indicadores educativos.

Las variables que según Castejón (1996) podemos interpretar se refieren a la constatación del programa y si se lleva a cabo. Es decir:

- En primer lugar, tenemos que contestar a si hay elaborado un programa por escrito de Educación Física (a esta variable la llamaremos EP).
- En segundo lugar, debemos saber si se siguen las directrices normativas mínimas para su elaboración y si este programa tiene relación directa con el proyecto de centro y de ciclo (a ésta otra la llamamos PN).
- En tercer lugar debemos conocer si el programa que se ha elaborado se está llevando a la práctica tal y como estaba previsto en su diseño inicial (variable que llamaremos DP).
- En cuarto y último lugar colocaremos la necesidad de conocer si el programa evalúa realmente ofertando la posibilidad de adaptarlo en función de las demandas surgidas durante su aplicación (variable llamada VP). (Figura 11)

VARIABLES	DESCRIPTOR	VALORES
Elaboración del programa (EP)	• Muy elaborado	7
	• Bastante elaborado	6
	• Poco elaborado	5
	• Nada elaborado o no hay	4
Relación del programa con la normativa (PN)	• Se siguen totalmente	7
	• Se tienen en cuenta	6
	• Escasa relación	5
	• Divergen totalmente	4
Desarrollo de la programación (DP)	• Se desarrollo según lo previsto	7
	• Considerable desarrollo de lo previsto	6
	• Escaso desarrollo de lo previsto	5
	• No se desarrolla según lo previsto	4
Evaluación de la programación (VP)	• Se evalúa totalmente	7
	• Se evalúa parcialmente	6
	• A veces no se evalúa	5
	• No se evalúa	4
TOTAL:		

Figura 11. Variables para la evaluación de la programación (Castejón, 1996)

El indicador que puede formularse atendiendo a estas variables es que queda expresado a partir de la siguiente fórmula y que va a combinar las variables mediante una simple suma para posteriormente ser dividido por veintiocho que se supone el valor máximo que pueden tomar las variables para poder utilizar valores entre cero y uno.

$$IPR = \frac{EP + PN + DP + VP}{28}$$

En la siguiente tabla podemos observar las valoraciones atribuidas a **IPR** por Castejón (1996) con las observaciones pertinentes para cada valor. Se utilizan valores ordinales en las variables, y consideramos que los más altos de cada una de ellas pueden considerarse adecuados, mientras que los dos valores medianos serán considerados como inadecuados. Existe una zona media en la que se pueden mezclar valores altos y bajos que considerar como muy ajustada aunque necesite renovarse. (Figura 12).

Valores de IPR	Valoración	Observaciones
0,75 y mayores	Buena	Se lleva a cabo correctamente la programación
Entre 0,5 y 0,75	Regular	Necesita mejorar la elaboración y puesta en práctica de la programación
Menos de 0,5	Mala	Hay que corregir la incorrecta actuación en la programación

Figura 12. Valoraciones atribuidas a **IPR** por Castejón (1996)

11. BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas.

- **Blázquez, D. (1997).** *Evaluar en Educación Física.* Barcelona. Inde.
- **Castejón, F. (1996).** *Evaluación de la Educación Física por Indicadores Educativos.* Sevilla. Wanceulen.
- **Contreras, O. R. (1998).** *Didáctica de la Educación Física. Un enfoque constructivista.* Barcelona. Inde
- **Díaz, J. (1998).** *El currículum de la Educación Física en la Reforma Educativa.* Barcelona. Inde
- **Oña Sicilia, A. (1987).** *Desarrollo y Motricidad: Fundamentos Evolutivos de la Educación Física.*
- **Ríos Hernández, M. (2003).** *Manual de educación física adaptada al alumnado con discapacidad.* Barcelona. Editorial Paidotribo.
- **Sáenz- López, P. (1997).** *La Educación Física y su didáctica. Manual para el profesor.* Sevilla. Wanceulen
- **Sánchez Bañuelos, F y Fernández, E (Coords.) (2003).** *Didáctica de la Educación Física.* Madrid. Prentice Hall.
- **Santiago, P. (2004).** *Expresión Corporal y Comunicación. Teoría y Práctica de un programa.* Salamanca. Amarú Ediciones.
- **Sicilia, A. y Delgado Noguera, M. A. (2002).** *Educación Física y Estilos de Enseñanza.* Barcelona. Inde.
- **Vázquez, B. y Álvarez, G. (1990).** *Guía para una educación no sexista.* M.E C.
- **Viciano Ramírez, J. (2002).** *Planificar en Educación Física.* Barcelona. Inde.
- **VV.AA. (1995).** *Aspectos Básicos de la E. F. en Primaria.* Sevilla. Wanceulen

Referencias legislativas.

- **Junta de Andalucía (1992 a).** *Decreto 105/92 por el que se establecen las enseñanzas correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía*
- **Junta de Andalucía (1992b).** *Orden de 5 de Noviembre de 1992, por la que se establecen criterios y orientaciones para la elaboración de Proyectos curriculares de Centro, secuenciación de contenidos y distribución horaria en Educación Primaria.*
- **Junta de Andalucía (1993).** *Orden del 1 de Febrero de 1993, sobre Evaluación en Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*
- **Junta de Andalucía (1995).** *Orden de 19 de Diciembre, por la que se establece el desarrollo de la Educación en Valores en los centros docentes de Andalucía.*
- **Junta de Andalucía (1997).** *Decreto 201/1997, de 3 de septiembre, por el que se establece el reglamento orgánico de las escuelas de Educación Infantil y de los colegios de Educación Primaria.*
- **Junta de Andalucía (1998).** *Orden de 14 de Julio de 1998, por la que se regulan las actividades complementarias y extraescolares y los servicios prestados por los centros docentes públicos no universitarios.*
- **Junta Andalucía (2002).** *Decreto 147/2002, de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus discapacidades personales.*
- **M. E. C (1990).** *Ley 1/1990, de 3 de Octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE).*
- **M. E. C (1995).** *Ley 9/1995, de 20 de Noviembre, de Participación, Evaluación y Gobierno de los Centros Docentes (LOPEGCE).*